

Latacunga a, 02 de agosto de 2013.

Licenciada

Mercedes Noemí Hurtado Esquivel

Gerente General de la compañía

TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S. A.

Presente.-

Mena Enríquez Williams Rodrigo de estado civil divorciado, con cédula de ciudadanía No. 050180960-2, en mi calidad de accionista de la compañía TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S. A., propietario de una acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de USD 100,00 dólares de los Estados Unidos de América cada una, por medio del presente comunico a usted que transfiero UNA acción ordinaria y nominativa que poseo en la compañía, a favor del señor FRANCO COELLO CRISTIAN GONZALO, portador de la cédula de ciudadanía No. 050220496-9. Lo que comunico a fin de que se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía TRANSPORTE PESADO CENTINELA DE LOS ANDES CIATRANSPECEA S. A. que se encuentra a su cargo, fundamento mi petición en lo establecido en los artículos 188 y 189 de la Ley de Compañías, para constancia firmamos los cedentes y cesionario.

Atentamente,



Mena Enríquez Williams Rodrigo  
C.C. 050180960-2  
CEDENTE



FRANCO COELLO CRISTIAN GONZALO  
C.C. 050220496-9  
CESIONARIO

Recibido  
Latacunga 02-08-2013